



REQUISICIÓN NÚMERO: AD-072/2013.

ÁREA SOLICITANTE: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES A TRAVÉS DEL L.A.E. EDGAR ADOLFO DÍAZ ESTRADA.

REFERENCIA: SIN NÚMERO DE OFICIO.

FECHA DE SOLICITUD: 01 DE FEBRERO DE 2013.

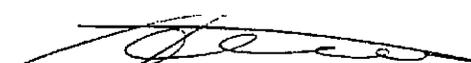
FECHA DE AUTORIZACIÓN: 05 DE FEBRERO DE 2013.

SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	RENTA DE UN AUTOBÚS DE PASAJEROS PARA TRANSPORTAR A LOS SERVIDORES JUDICIALES DE TOLUCA A TLALNEPANTLA Y VICEVERSA.	SERVICIO	1
2	RENTA DE UN AUTOBÚS DE PASAJEROS PARA TRANSPORTAR A LOS SERVIDORES JUDICIALES DE TOLUCA A TEXCOCO Y VICEVERSA.	SERVICIO	1

**JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO:** La Subdirección de Servicios Generales a través del L.A.E. Edgar Adolfo Díaz Estrada, solicita la contratación del servicio de transporte de personal, debido a que nuestra institución solo cuenta con un autobús de pasajeros, el cual cubre la ruta de Toluca a Naucalpan, esto con el objetivo de trasladar a los servidores judiciales que residen en la ciudad de Toluca y que diariamente viajan con fines laborales hacia las regiones de Tlalnepantla y Texcoco y viceversa, lo anterior con la finalidad de apoyar a dicho personal para que llegue de forma segura y puntual a su destino de trabajo.

**FUNDAMENTO:** : Conforme a lo dispuesto en los artículos 13.28, fracción II, 13.45, fracción IV y 13.46 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como 94 fracción I de su Reglamento y de acuerdo a la resolución del Comité de Adquisiciones y Servicios; se autoriza la adjudicación directa a favor de: **MARTUR, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$40,872.84 (CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.)** con el I.V.A. incluido.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**

PRESIDENTE   <b>LIC. TERESITA DEL NIÑO JESÚS PALACIOS INIESTRA</b> COORDINADOR ADMINISTRATIVO	
SECRETARIO EJECUTIVO   <b>LIC. ESTELA TERESITA CARRANCO HERNÁNDEZ</b> DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ÁREA FINANCIERA	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO   <b>M. ENB. LORENZO HERNÁNDEZ MORALES</b> DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORIA SECRETARIO TÉCNICO
 <b>C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA</b> DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	 <b>C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA</b> DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS